

Tacoronte, 26 de diciembre de 2018

Estimado Socio,

Como bien sabes, el próximo mes de marzo de 2019 finaliza el mandato de la actual Junta Directiva de nuestra Federación, por lo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 y siguientes de los Estatutos Federativos, es necesario iniciar el procedimiento establecido para la elección de nueva Junta Directiva.

Adjunto el presente escrito, se envía el calendario electoral, conforme a lo señalado en el artículo 26 de los Estatutos de la Federación, con el fin de que todos los socios se impliquen en la gestión y puedan participar en la misma, ya que es importante que se incorpore gente nueva con ganas de aportar ideas que ayuden a mejorar el funcionamiento de nuestra Federación.

En este sentido, es necesario señalar que para participar en el proceso electoral como socio con derecho a voto, es necesario que la asociación esté al corriente del pago de las cuotas federativas y no estar sancionada por falta leve, grave o muy grave con suspensión temporal de asociado durante el proceso electoral.

Para participar como miembro de una candidatura a la Junta Directiva deben cumplirse los siguientes requisitos:

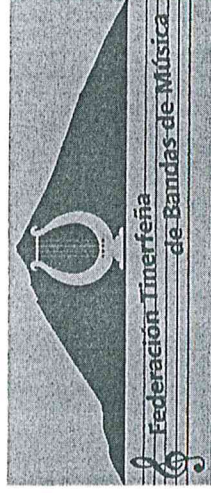
1. Ser mayor de edad
2. Estar en pleno uso de los derechos civiles
3. No estar incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente
4. Ser miembro o asociado de alguna de las Asociaciones integradas en la Federación.

Asimismo, tal y como señala el artículo 25 de nuestros Estatutos Federativos, para este proceso, debe constituirse una Junta Electoral, formado por dos socios que voluntariamente se presenten para esta función, dichos socios no podrán formar parte de alguna de las candidaturas presentadas, por ello invito a todos aquellos socios que deseen presentarse a conformar la Junta Electoral presenten sus candidaturas antes del 11 de enero de 2019, fecha prevista para la constitución de la Junta. En caso de no presentarse voluntarios, la Junta Electoral se conformará por los representantes de las Asociaciones de mayor y menor edad.

Aprovecho la ocasión, para desearles en nombre de la Junta Directiva unas felices fiestas y un próspero año 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo. Alejandro A. Polso López



**FEDERACIÓN TINERFEÑA DE BANDAS DE MÚSICA
CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA**

CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria de Elecciones a la Junta Directiva de la Federación y constitución de la Junta Electoral	11 de enero de 2019
Exposición de lista de socios con derecho a voto y reclamaciones sobre el censo	Del 14 al 18 de enero de 2019 (1)
Resolución de impugnaciones al censo y su aprobación definitiva	Del 21 al 23 de enero de 2019 (1)
Presentación de candidaturas a las elecciones de Junta Directiva	Del 24 de enero al 08 de febrero de 2019 (1)
Resolución de las candidaturas presentadas y proclamación definitiva de las mismas	15 de febrero de 2019 (1)
Elecciones a Junta Directiva de la FTBM (Asamblea General de Socios)	18 de febrero de 2019

Notas:

(1) las publicaciones se realizarán en la página web de la Federación (<https://ftbmusica.es>)

Vº Bº

El Presidente

Alejandro A. Poleo López



La Secretaria

Mª Nieves Dorta